



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

1, 16

05/04/2022

LEGISLATIVO

Congreso. Comisiones unidas distribuyen proyecto casi idéntico a la propuesta presidencial; se buscará un acuerdo porque “nuestras economías están entrelazadas”, adelanta Ken Salazar E. DELA ROSA Y F. DAMIÁN, CDMX, PÁGS. 16 Y 17

La reforma de AMLLO camina pese a “no” opositor y de la IP



Iniciativa eléctrica de AMLO

Reforma camina pese al “no” de la oposición y la IP

Polémica. Generará sobrecostos a CFE por 2 billones de pesos, advierte Concamin; el embajador estadounidense, Ken Salazar, augura que se hallará solución con “una economía enlazada”

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma eléctrica que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador pronto será votada en comisiones del poder legislativo, por lo que representantes del sector privado advirtieron que si pasa sin cambios “destruirá el mercado” y generará sobrecostos a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por 2 billones de pesos.

A mediados de marzo, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, reafirmó la disposición de su bancada para valorar ciertos cambios a la iniciativa, pero rechazó la posibilidad de ajustar solo la legislación secundaria sino modificar la Constitución, como lo propone el sector privado.

Ante esto, el presidente de la Comisión de Energía de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), Regulo Salinas, señaló que la reforma como originalmente está presentada “destruirá el mercado eléctrico”, crear en la práctica un monopolio y cancelará todos los permisos y contratos vigentes.

“De aprobarse, elevará el costo de la electricidad, obligará a las empresas a comprar energía a CFE a precios altos, haciéndolas no competitivas, además de generar un boquete en las finanzas públicas. El costo de generación subirá. En conjunto con el subsidio eléctrico y las inversiones adicionales que tendría que hacer CFE, los sobrecostos alcanzarán de 1.7 y 2 billones de pesos en 10 años”, advirtió.

Agregó que, además, Méxi-

Y ADEMÁS

Publican estímulos a los combustibles

La Secretaría de Hacienda publicó los montos de estímulos fiscales para gasolinas en las fronteras con EU y Guatemala hasta este viernes 8 de abril. Salvo en Tijuana y Playas de Rosarito, donde el estímulo es cero, en el resto de las entidades el estímulo sube conforme se aleja de la frontera hasta 40 kilómetros dentro del país.

co violará tratados internacionales que firmó. “Obligaría a los inversionistas a acudir a paneles internacionales, como los del T-MEC, y expondría a México a controversias internacionales Estado-Estado”.

Pero el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, explicó a MILENIO que en áreas donde existan diferencias se buscará resolver de la mejor manera para los dos países.

“La relación entre Estados Unidos y México es muy buena, y el enlace económico será por siempre, donde hay diferencias vamos a ver en qué manera se pueden resolver. Pero en el análisis final tiene que ver con asegurar que la economía entre los dos países sea una economía enlazada, pero ahí la llevamos”, dijo.

Por otro lado, el titular del Centro de Estudios Económi-

cos del Sector Privado (Ceesp), Carlos Hurtado, aseguró que la reforma debería ser rechazada porque es innecesaria para el país y generaría diversos problemas para las empresas que ya están invirtiendo en México.

Sostuvo que la ley eléctrica que se tiene actualmente es “magnífica”, ya que las subastas que se hicieron de energía fue un ejemplo global y sorprendieron al mundo porque ganaron las energías limpias.

En ese sentido, agregó, que el andamiaje que se tiene con la ley actual es mejorable, porque incluye entidades reguladoras como la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que deben ser independientes entre sí, para evitar conflictos de intereses.

Por otro lado, Regulo Salinas indicó que Morena dice estar dispuesto en hacer cambios, pero que estos no modifican lo fundamental de la iniciativa presentada como la incorporación del acceso a la electricidad como derecho humano.

“Como discurso es bueno, pero las implicaciones para CFE pudieran ser relevantes. Tendría que llevar electricidad a personas que podrían estar viviendo a cientos de kilómetros de las líneas de transmisión actuales”, dijo.

Resaltó que si Morena deja la iniciativa como está propuesta, “que incluye generación, transmisión/distribución, y comercialización, queda reservada para el Estado, pero que el sector social pueda generar energía (suponemos para obtener el apoyo del SME), probablemente resultará aún peor”. —